

EDITORIAL

¿"Que viene el lobo"?

Pueden decir algunos que no, que tampoco debe ser para tanto. Pero los datos cantan que Extremadura pasará de tener las 87.000 personas mayores de 75 años de 2001, a tener 111.000 en el 2011. Y sí, puede que cambie algo el escenario. Que el número de personas con más de 80 años con alguna discapacidad severa para cuidar de sí mismos, proyectando la encuesta nacional de discapacidad, pase de las 12.951 de 1.999, a las 20.223 esperadas en 2.011, igual se hace cuesta arriba. Especialmente considerando que la proporción del número de personas, entre 45 y 64 años (habitualmente el perfil del cuidador familiar), seguirá disminuyendo comparado con el crecimiento de los mayores de 75 años, y por encima de la media nacional. Además, la tasa de fecundidad no acompaña mucho, sigue bajando. De otro lado, parece que aunque aumente la inmigración, a este ritmo no lo hará tanto en Extremadura en los próximos seis años, como para complementar el déficit natural de familiares para cuidar de nosotros y del crecimiento brutal de personas dependientes que se espera... ¿Quién proveerá?... ¿Es esto acaso una cuestión sanitaria? ¿Es un problema del sector social? ¿Podemos hacerle frente aumentando sólo la moderna tecnología de nuestros centros? ¿Acaso aumentando las pensiones? ¿Fomentando nichos de empleo, y potenciando en Extremadura el sector "Cuidados"? ¿Mejorando el abordaje desde cada ámbito? ¿Estableciendo sistemas de conexión entre los diferentes campos? Cuando el problema es complejo, requiere múltiples abordajes: La patología crónica requiere cuidados continuados y continuidad en los cuidados. La dependencia requiere un sistema social que aporte ayudas para superar y complementar las discapacidades. El sistema público debe aportar soluciones directas, y favorecer medidas indirectas que promuevan el crecimiento regional de recursos alternativos. El sector comunitario debe entender que la solución está en todos y cada uno de sus miembros, y la responsabilidad no es solo de los "responsables". Las sinergias son la única salida para aquellas soluciones que necesitan de diferentes sectores. ¿Acaso se puede pensar en el desarrollo de las áreas rurales de nuestra tierra, sin pensar en que son sus mayores, los que mayores necesidades tienen? ¿Acaso es posible pensar en crear trabajo para nuestros jóvenes sin que se intenten favorecer aquellas medidas de empleo dirigidas a atender las necesidades perentorias de casi el 20% de nuestra población dependiente?. La unión no sólo hace la fuerza, sino que permite crecer en el fortalecimiento de las bases de su sociedad. ¿Es mejor mirar hacia otro lado y repetir aquello de "que viene el lobo"?

LA VIÑETA

José Antonio Mateos Pombero



TRIBUNA



Raquel Rodríguez Llanos

Subdirectora de Enfermería del Complejo Hospitalario de Cáceres

Una profesión comprometida

Es inherente a la enfermería el respeto de los derechos humanos. Las enfermeras, al ser las profesionales de atención de salud más cercanas a las personas en todos los contextos de la sociedad, pueden influir poderosamente para reducir inequidades y promover una cultura de respeto.

El Consejo Internacional de Enfermería (CIE) está convencido desde hace mucho tiempo de que la salud es un derecho de todas las personas, independientemente de otras consideraciones financieras, políticas, geográficas, raciales o religiosas. El nexo entre salud y derechos humanos es una pieza fundamental para las sociedades justas y sanas. La salud y los derechos humanos no pueden separarse, pues la salud resulta imposible para quienes ven violados sus derechos fundamentales.

También desde nuestra comunidad, las enfermeras nos identificamos con este principio universal, mediante la adhesión, una vez más, cada 12 de mayo a la conmemoración del Día Internacional de la Enfermera.

El CIE eligió esta fecha coincidiendo con el nacimiento de Florence Nightingale (1820), enfermera de renombre mundial pionera en el inicio del desarrollo científico de la Enfermería, y con ello al nacimiento de la enfermería profesional y los fundamentos que sustentan los cuidados profesionales de enfermera. Este día es celebrado en todo el mundo con acciones que permitan la reflexión y la sensibilización sobre un tema de interés general.

Si recordamos, el año pasado el CIE propuso el tema: Las enfermeras trabajan con los pobres y en contra de la pobreza. Para el 2005 el tema es: Las enfermeras, a favor de la seguridad de los pacientes. No hay que olvidar tampoco, los temas de años anteriores: Las enfermeras, dispuestas siempre a ayudarte; Las enfermeras: al cuidado de todos; etc.

El significado e intencionalidad que se otorga a cualquiera de ellos, se refiere a dos aspectos principales: Por una parte, la capacidad que tiene la profesión como algo inherente a su quehacer, en cuanto a su compromiso con los otros. Por otra, la capacidad para un ejercicio profesional autónomo que otorga coherencia a nuestro accionar, y el verdadero sentido que tiene la humanización en los cuidados de enfermería y por ende a mejorar la calidad de la atención de salud de las personas.

Aunque existen diferencias entre muchos países, la necesidad de unos cuidados de salud de calidad no reconoce tales fronteras. Tampoco la enfermería se define por límites geográficos. Por nuestra diversidad, podemos ser más eficaces cuando hablamos con una voz unificada de las preocupaciones mundiales de las enfermeras. Juntas seguiremos demostrando que la enfermería mejora la situación de las personas en el mundo entero.

Como citó el Consejero de Sanidad y Consumo, Guillermo Fernández Vara, en su artículo: Cooperación con otros pueblos, SES solidario, el mes de marzo en este mismo periódico, "...que todo lo que hagamos sea beneficioso para el mayor número de personas..." Para las enfermeras, este 12 de mayo debe ser un momento de definiciones.

De este modo debemos asumir nuestro compromiso por salvaguardar y exigir el derecho a la salud a través, de una actitud que repare las enormes inequidades que viven los sectores más carenciales, ya que como profesionales somos testigos de la necesidad de modificar esa situación.

Necesitamos por tanto demostrar nuestro compromiso. Será una gran oportunidad de conseguir que la atención del mundo se centre en algo que debería ser obvio: cada ser humano cuenta. Y cuenta porque valoramos todas las vidas humanas, siendo la base indispensable para que las comunidades y las naciones sean saludables y prósperas.

El Día Internacional de la Enfermera, brinda una excelente oportunidad, no sólo para destacar la magnitud de ese compromiso, sino también para preguntarnos: ¿Qué podemos hacer en tanto que enfermeras? Sabemos que mediante las inversiones en educación, en atención de salud y en una sólida política social, pueden mejorarse los resultados de salud. Asimismo sabemos que la salud es un activo, por lo que fomentarla y protegerla ha de ser una de nuestras principales preocupaciones. Esto significa que hemos de cerciorarnos de que estamos formadas en lo que son los factores determinantes de la salud, en la capacitación, y en el trabajo con las comunidades y los grupos vulnerables para resolver sus necesidades exclusivas.

En todos los lugares en que las enfermeras trabajamos, tenemos una importante contribución que hacer a la políti-



ca general pública en lo que se refiere a los factores que influyen en la salud. Además las enfermeras debemos aceptar nuestra responsabilidad en la política general y en la adopción de decisiones en los servicios de salud, incluida la responsabilidad de nuestro desarrollo profesional.

Los pacientes confían en nosotras. Es nuestro deber no defraudar esa confianza, y potenciar la confianza del público en los sistemas de atención de salud.

Que este día de celebración, sea un renovado compromiso por la enfermería y la defensa de la sanidad pública en nuestra comunidad y en nuestro país. Entre otros, este es un aspecto que debe mantenernos motivadas para seguir prestando cuidados. Esto es lo que me motiva para ser enfermera y me hace sentirme orgullosa de serlo.

FE DE ERRATAS

En el número 23 de SALUD EXTREMADURA:

- En la información acerca del mapa sanitario, que se tramita en el

Consejo Consultivo, son 109 Zonas de Salud de las consta, y no 108 como en ella reza.

- En el relato "Bolero" publicado en su página 17, donde dice "Rechaza la vena aorta...", debe decir "Rechaza la vena porta."